

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar>**

# HISTORIA DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

## Sus antecedentes y evolución hasta la creación de la Licenciatura en Economía.

Lic. Eugenio Actis Di Pasquale<sup>1</sup> - Marzo de 2005

### INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas no nació de la noche a la mañana. Numerosos fueron los intentos de creación de escuelas de comercio a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Si bien la ocupación de contador había sido reconocida oficialmente durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, la profesión no tenía un buen status social. Es decir, era considerada una ocupación "menor" al lado de otras con un rango académico más consolidado, como Medicina o Ingeniería; y los intentos de avanzar para darle un nivel universitario eran lentos y no siempre exitosos. Recién en 1890 se logra crear la "Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini", pero no fue hasta 1913 cuando aparece la primer Facultad de Ciencias Económicas en la UBA a través de la Ley Nacional N° 9254.

A partir de allí la Facultad fue evolucionando y se fueron creando otras en Córdoba y Mendoza. Pero los cambios económico-sociales requerían ahora especialistas en la materia. Las insistencias de Raúl Prebisch en 1945, se hicieron realidad 13 años más tarde cuando se separaron las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía.

El propósito de este trabajo comprende en describir los hechos más sobresalientes de la historia de la formación, creación y multiplicación de las carreras vinculadas con las Ciencias Económicas en nuestro país, relacionándolos con los acontecimientos político-económicos más importantes de la época. Por último se dedica un apartado especial para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

### ***Los primeros intentos***

Manuel Belgrano (1770-1820), cuando era secretario del real Consulado de Buenos Aires, fue el primero que intentó jerarquizar a las Ciencias Económicas en la Argentina. En la "Memoria" del Virreinato del Río de la Plata del 15 de junio de 1796, presentó el primer proyecto de creación

---

<sup>1</sup> El autor agradece las sugerencias e información brindadas por el Lic. Marcelo Garrote López.

de una escuela mercantil, propuesta que reiteró en publicaciones posteriores tales como el “*Correo de Comercio*”.

Como puede advertirse, la inteligencia y la lucidez de Manuel Belgrano ya advertían que, al desarrollarse el Virreinato, era necesario cambiar la modalidad operativa de carácter primitivo propia de los mercaderes e ilustrar acerca de la función social y económica del comercio en esta región (Dell’ Elce, 1998). Pero su iniciativa fue rechazada por la Corte de Cádiz, por entonces la suprema autoridad en la materia. Más adelante, en una fecha no precisada durante el gobierno del general Las Heras (1824-1826), un ex soldado napoleónico exiliado, Amadeo Brodard, fundó una escuela de comercio. Pero la iniciativa tuvo una vida efímera, ya que pidió un subsidio para mantenerla y le fue denegado.

En el año 1821, Bernardino Rivadavia (1780-1845), por entonces ministro de gobierno, tenía bajo su responsabilidad la administración de la Universidad de Buenos Aires<sup>2</sup> -UBA- y de él depende el nombramiento de los profesores. De lo cual resultó que Pedro José Agrelo (1776-1864) fue designado para enseñar economía el 8 de febrero de 1822, y utilizó como texto el libro de James Mill (1773-1836), primer texto de teoría económica traducido al castellano.

Esto permitió que Rivadavia implante a partir del 28 de noviembre de 1823 la enseñanza de Economía Política en la Universidad. El primer año se enseñó a un nivel preuniversitario<sup>3</sup>. Pero a partir de 1826, designado Vélez Sársfield como profesor y con texto de Juan Bautista Say (1767-1832), la enseñanza dependió de la Escuela de Leyes. Es decir, un solo profesor en dos años, debía enseñar la teoría de la ciencia y su aplicación estadística, la hacienda pública y la economía doméstica y comercial<sup>4</sup>.

La carrera de Contador Público fue reconocida por Rosas el 12 de julio de 1836 a través de un decreto-ley, pero con las limitaciones antes mencionadas. Es decir, todavía no era reconocida como una carrera universitaria. Los requisitos para la obtención del título eran: un examen de

---

<sup>2</sup> En 1821 nació oficialmente la Universidad de Buenos Aires que fue precedida por el Colegio de la Unión del Sur, organizado por Pueyrredón con el propósito de ser la base de la casa de altos estudios; la reglamentación estuvo a cargo del presbítero Sáenz quien se inspiró en el modelo napoleónico (Pérez Lindo, 1985)

<sup>3</sup> La intención de introducir la Economía Política en este nivel, era para obtener mejores ingresos a la Universidad. Pero esta experiencia no perduró, por lo que años más tarde el objetivo de la misma fue el de formar abogados más completos (Fernández López, 2001a)

<sup>4</sup> Recién en 1852, la enseñanza estadística pasará a constituir una cátedra independiente, y en 1892 lo hará la de finanzas.

derecho rendido ante la corte de apelaciones; uno de contabilidad y aritmética rendido ante un tribunal elegido por el gobierno; tener 25 años; ciudadanía argentina, certificado de buena conducta –condición de “buen federal”-, y llevar la divisa punzó. Es decir, no había una escuela de formación de técnicos, sino una prueba de aptitud para el ejercicio de la profesión, con características que tenían más que ver con las cerradas corporaciones del medioevo que con la estructura de las profesiones modernas.

En 1852 Juan Bautista Alberdi (1810-1884), otra figura del pensamiento cultural de la República Argentina, promueve la creación de una escuela de comercio. Pero tampoco aquí se tuvo éxito. Como se puede apreciar, la actividad transitaba por un camino errático, con más tropiezos que resultados alentadores. La enseñanza de la Economía hasta el momento solamente era parte de la formación de los abogados.

### ***De la Escuela Superior de Comercio al Instituto de Altos Estudios Comerciales.***

La crisis del '90 llevó al poder a Carlos Pellegrini (1846-1906) y Vicente Fidel López (1815-1903), defensores del proteccionismo en los debates 1873-1875. Las ideas expuestas en la cátedra de Economía Política –en la cual López había sido profesor en el período mencionado- y en tratados de economía, reflejaban el tipo de Estado que se articuló después del '90, y que halló expresión en el socialismo de Estado<sup>5</sup>.

La estructura económica argentina comenzó a cambiar a partir de esos años. Llegaron en masas capitales del exterior, nació el mercado de consumo con mayúsculas y las operaciones comerciales se fueron haciendo cada vez más sofisticadas. Ya no alcanzaban los conocimientos limitados de unos pocos, como en el siglo anterior. En 1887 Buenos Aires tenía sólo 152 contadores (Universo Económico, 1999), y además la Economía Política y las Finanzas Públicas de los abogados eran poco amplias para los instrumentos que requerían los administradores de un país en crecimiento. Por lo tanto, la demanda de una formación más compleja en Ciencias Económicas se hizo, entonces, más evidente que nunca<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> El socialismo de Estado de Adolf Wagner postula como forma de resolver los conflictos económicos y sociales por medio de la intervención estatal. Este intervencionismo busca ante todo justicia social, mayor equidad en la distribución de la riqueza y con ella mayor bienestar para las clases oprimidas.

<sup>6</sup> Según Dell 'Elce (1998) las grandes empresas de entonces y fundamentalmente aquellas de origen o vinculación foránea no confiaban demasiado en los técnicos argentinos y reservaban para sus connacionales la atención y el control de sus negocios.

El proyecto del legislador Víctor Molina del año 1889 otorga la fundamentación para crear una escuela de comercio<sup>7</sup>. Así el 19 de febrero de 1890, el vicepresidente de la Nación en ejercicio de la presidencia, Carlos Pellegrini, firmó el decreto que propiciaba la creación de una academia de comercio. Fue el origen de la Escuela Nacional de Comercio, que más tarde, cuando murió su fundador, pasó a llamarse "Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini". Cuando se anunciaron las inscripciones, se presentaron 533 aspirantes, pero sólo pudieron ingresar 128 por falta de espacio en la sede de la calle Alsina al 1564. Su primer director fue Jorge Juan Ryan, y egresaban en principio sólo Peritos Mercantiles<sup>8</sup>.

En 1897, el ministro Bermejo intentó reglamentar la expedición del título de Contador Público, que en ese momento se obtenía mediante un examen ante los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires, sobre conocimientos de aritmética, práctica mercantil, teneduría de libros por partida doble y legislación civil y comercial. El plan del ministro significaba dos años de estudios y comprendía: dos cursos de Contabilidad, dos de Castellano y Literatura y tres de Legislación Civil, Comercial y Aduanera. Su éxito fue enorme.

Con la reforma a los planes de estudio de la Escuela de Comercio en 1905, a cargo del ministro de Justicia, Culto e Instrucción Cívica, el Dr. Joaquín V. González (1863-1923), se requerían cuatro años para llegar a ser perito mercantil y tres años para recibirse de contador. Los primeros podían comenzar a cursar con sexto grado aprobado, en tanto que a los aspirantes a contadores se les exigía un examen equivalente al título de perito mercantil.

Era evidente que las bases estaban sentadas como para que se desarrolle la enseñanza oficial de la ciencia económica. Así, tres meses después de que se reforme el plan de estudios, se organizó el Primer Congreso Nacional de Contadores. Las sesiones se abrieron el 22 de mayo de ese año con un discurso de su principal impulsor, Joaquín V. González. Los temas tocados fueron la creación de la Facultad de Ciencias Mercantiles, la sindicatura de las sociedades anónimas, la contabilidad de las administraciones públicas, las compulsas de libros, la liquidación de seguros y averías, y la regulación de honorarios.

---

<sup>7</sup> El proyecto de ley era para crear dos escuelas de comercio a radicarse una en la Capital y otra en Rosario. Tal proyecto no fue aprobado, pero en cambio se logró la inclusión en la ley de presupuesto de la partida necesaria para establecer una Escuela de Comercio en la Capital.

<sup>8</sup> En 1892 el Ministro Balestra prometió que a los alumnos que aprobaran con altas notas determinados grupos de asignaturas, se les adjudicarían los títulos de Contador, Calígrafo o Traductor Público. Años después se resolvió acordar el título menos sonoro pero más ajustado a la realidad, de Perito Mercantil.

Fue entonces cuando surgió la propuesta del Doctor Antonio Dellepiane (1864-1939) sobre la creación de la enseñanza superior de las Ciencias Económicas en la Facultad de Derecho. La misma fue convertida en ordenanza el 12 de noviembre de 1909 por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. No obstante ello, su aplicación quedó suspendida hasta que, por medio de un decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1910 se fundó el denominado “Instituto de Altos Estudios Comerciales” –IAEC- como antecedente inmediato y base orgánica de lo que sería la futura Facultad vinculada con esas disciplinas. El Doctor Carlos Rodríguez Etchart, quien sería el primer decano de la Facultad de Ciencias Económicas, fue quien promovió la fundación de este Instituto.

Su plan de estudios tenía una duración de cuatro años, y se requería el título de Perito Mercantil para ingresar en él. Se expedían títulos de Contador Público –3 años- y de Licenciado en Ciencias Económicas –4 años-. Este último incluiría materias específicas de Economía como: Historia de las Doctrinas Económicas, Economía Política, Organización Bancaria y Banco Modelo, Estadística, Geografía Económica, Historia del Comercio, Fuentes de Riqueza Nacional y Matemática Financiera. Estos cambios en la disciplina se debieron principalmente a la necesidad provocada por el impulso de las exportaciones primarias de nuestro territorio, las cuales determinaban el superávit o déficit de la balanza comercial. Estos, a su vez definían el devenir económico, dando en períodos de superávit comercial, años de crecimiento al país, y en períodos no favorables, fuertes crisis.

Otro dato interesante es que a través de una intensa campaña emprendida por los estudiantes, las colegiaciones y otras personalidades del mundo intelectual hizo que el Congreso, al votar el presupuesto de 1912, dispusiera el traspaso de la escuela Carlos Pellegrini a la Universidad, anexado al IAEC. De este instituto egresaron los primeros Contadores Públicos Nacionales<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Las fuentes consignan que en marzo de 1912 terminó sus estudios la primera Contadora Pública Nacional: María Mercedes Benítez de Obregón. Esta santafecina, nacida en Rosario el 15 de abril de 1886, fue considerada una adelantada para su época. La Dra. Obregón murió en 1985, a los 99 años de edad (Universo Económico, 1999).

## **La Facultad de Ciencias Económicas**

Finalmente, el proyecto del Diputado Dr. José Arce se concretó en ley. Sobre la base del IAEC, se crea la Facultad de Ciencias Económicas<sup>10</sup> –FCE- por la Ley Nacional N° 9254, sancionada el 30 de septiembre de 1913 y promulgada el 9 de octubre del mismo año. Así, el artículo 1° establecía: "Autorízase a la Universidad Nacional de Buenos Aires para organizar sobre la base del Instituto de Altos Estudios Comerciales, la Facultad de Ciencias Económicas de acuerdo con las disposiciones de la ley número 1527 y estatutos vigentes"<sup>11</sup>.

La nueva Facultad otorgaba el título de Doctor en Ciencias Económicas con un plan de estudios de 26 asignaturas –dos más que el IAEC-. Este plan, aprobado el 28 de noviembre de 1914 representaba la fusión de los cursos de contador y de licenciado. Constaba de una carrera de cinco años, con 3 materias de matemáticas, 1 técnica industrial-rural, 3 técnicas comerciales, 12 económicas y 7 jurídicas. Tenía casi tantas asignaturas de derecho y legislación como de economía. Raúl Prebisch, formado en él, 30 años después lo impugnaría por confundir carreras dispares y agobiar al estudiante con materias inútiles.

Al final de la guerra y gracias a la Reforma Universitaria, Gondra y Broggi enseñaron por primera vez economía neoclásica<sup>12</sup>. Con el libro de Pantaleoni, *Principios de Economía Pura*, sería el primer curso de economía pura de América del Sur. Pero, al tiempo de iniciarse la demora en la recepción de la economía según la orientación neoclásica se desarrolló una variante del institucionalismo. Este es el caso de Enrique Ruiz Guiñazú, quien en 1919 rechazó en enseñarla debido a que seguiría “el consejo de los economistas más eminentes del mundo” (Fernández López, 2001b).

---

<sup>10</sup> Desde su creación hasta 1945 la Facultad compartió física y ediliciamente la misma sede con la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, previo a su traslado al actual predio ubicado en la Avenida Córdoba al 2100.

<sup>11</sup> El primer consejo directivo se integró con los doctores David de Tezanos Pinto, Pedro Olaechea y Alcorta, Federico Pinedo, Manuel B. Gonet, Gustavo A. Frederking, Carlos Rodríguez Etchart, Ugo Broggi, Manuel M. De Iriondo, Damián M. Torino, Ernesto J. Weigel Muñoz, José León Suárez, José Bianco; Ingenieros: Domingo Nocetti y Orfilio Casariego y el señor Sergio M. Piñero. De este consejo surgió el primer decano que tuvo la Facultad y que fuera el Dr. Carlos Rodríguez Etchart.

<sup>12</sup> Según Fernández López (2001b) la economía neoclásica, que avanzaba de modo arrollador con las obras de Marshall, Pareto, Böhm-Bawerk, Wicksell y Fisher, no halló como insertarse en el currículo universitario en los años anteriores a la Reforma. Este enfoque que había sido rechazado por Emilio Lamarca 40 años antes, había sido reemplazado por otro semejante al socialismo de cátedra de Wagner o al historicismo.

Una vez conseguido un status académico pleno, que las ponía a la par de otras disciplinas, los avances de las décadas siguientes en las Ciencias Económicas pasaron primero por mejorar las reglamentaciones de actuación. El primer proyecto de ley reglamentario de la Profesión que tuvo estado parlamentario fue presentado el 27 de junio de 1919 por los diputados Ricardo Lavel y Jorge Rodríguez. Su discusión no terminó de prosperar, y sus autores volvieron a la carga, sin éxito, en 1921 y 1923<sup>13</sup>.

Luego de la crisis del '30, la intervención del Estado en la economía fomenta extraordinariamente las profesiones contable y económica. Así en 1935 la Universidad Nacional de Córdoba –UNC- creó la Escuela de Ciencias Económicas, dirigida por Benjamín Cornejo. Un año después la UBA reforma el plan de estudios dotando mejor a la carrera de Doctor en Ciencias Económicas, con el agregado de segundos cursos de Economía y Finanzas. A su vez, se introdujeron cursos de Sociología y Política Social, aparte de Metodología, y se reformaron asignaturas con el nombre de Economía y Organización de los Transportes, y Economía y Organización Industrial. En 1939 se creó en Mendoza la Escuela de Ciencias Económicas. La misma dependía de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Cuyo. Desde 1946 la Escuela fue Facultad.

En la década siguiente aparece en los debates académicos la figura de Raúl Prebisch (1901-1985). Este ilustre economista estudió en la Universidad de Buenos Aires donde trabajó de profesor de Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas desde 1923, cátedra que ejerció hasta 1948. Entre 1930 y 1943 se desempeñó como funcionario público, en el Banco Nación y luego en el Ministerio de Hacienda. A partir de 1935 fue uno de los fundadores y primer Director del Banco Central de la República Argentina, cargo que ocupó hasta 1943. Algunos lo llamaron “el gran heresiarca” por su tendencia a derribar ídolos (Fernández López, 2001b).

### **Raúl Prebisch y su influencia en la creación de la Licenciatura en Economía**

A principios de la década del '40 surgió un plan de fomento de estudios económicos propiciado por el Banco Central de la República Argentina a través del envío de becarios a Harvard. Su principal autor, Raúl Prebisch, también preparó un nuevo plan de estudios para la

---

<sup>13</sup> En 1936, el Poder Ejecutivo elaboró un proyecto general de reglamentación de las profesiones liberales. Pero las Ciencias Económicas tuvieron su primera reglamentación exclusiva en la provincia de Santa Fe en 1939. Finalmente, en 1945 se dictó el Decreto Ley 5.103, que reglamentó las profesiones en Ciencias Económicas. Ese mismo año, el 12 de marzo, se creó el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, que llega a ser aprobado. El mismo separaba la carrera de Economía de la de Contador Público, pero la Revolución del '43 impidió su aplicación.

El 24 de abril de 1945, en su clase inaugural de Dinámica Económica, Prebisch denunció la falta de economistas y la oportunidad de generarlos con jóvenes estudiantes y graduados:

“es urgente cambiar la forma presente de las cosas”, dijo. Su propuesta se cifraba en reformar planes de estudio y enviar a estudiantes y egresados capaces a perfeccionarse en el extranjero. Lo *primero*, separar carreras: contador, economista, actuario. La carrera de economista tendría materias básicas, con un mínimo de derecho o legislación, y mayor intensidad de estudio de la economía y el medio social, histórico e institucional en que se desarrollan los fenómenos económicos. Las materias optativas deberían combinarse en grupos y permitir al menos tres especializaciones: moneda, bancos y ciclos económicos; industria y comercio internacional; finanzas y administración. Lo *segundo*, ofrecer a los mejores egresados la oportunidad de proseguir estudios en grandes universidades del extranjero: “dos años de trabajo metódico y excluyente de otras preocupaciones”. La experiencia iniciada por él mismo en el BCRA con Harvard probaba el acierto: los becarios volvían “con muy buenos conocimientos y sobre todo con la aptitud para pensar por sí mismos, que tan poco se cultiva entre nosotros”.<sup>14</sup>

La llegada del Gral. Juan Domingo Perón (1895-1974) a la presidencia no fue auspiciosa para Prebisch, quien tomó distancia del gobierno, y a comienzos de 1948 elevó su renuncia a la cátedra de Economía Política y Director del Instituto de Economía. En un principio fue rechazada por el interventor Pedro J. Arrighi, por lo que tuvo que reanudar sus clases y reuniones de seminario. Pero al normalizarse el decanato durante 1948, Prebisch se vio forzado a presentar a fines de noviembre su renuncia al cargo de profesor titular. Su exilio fue confirmado cuando se integró a la recién creada Comisión Económica para América Latina –CEPAL-. Este hecho privó de mayor sostén a las reformas académicas que hubieran anticipado dos décadas los estudios económicos argentinos (Fernández López, 2001b)

En 1951 se organizó la Escuela Superior de Economía, que luego iba a constituir el núcleo inicial de la Facultad de Economía de la Universidad Católica Argentina. Con el patrocinio del Cardenal Copello, se crea así una carrera de Economista de 4 años, independiente de la de contador. Francisco Valsecchi fue un personaje clave en su fundación. Según Olarra Jiménez (2004) dentro de la Escuela se fueron perfilando dos grupos: por un lado, los que profundizaron la Doctrina Social, principalmente en el terreno filosófico y social -encabezado por Valsecchi-; y por

---

<sup>14</sup> Ver en Fernández López (2001b), op. cit.

otro, los que trabajaron en el desarrollo de aspectos técnicos y económicos, -entre los que se encontraban Carlos Moyano Llerena, Francisco García Olano y Enriqu Zalduendo, entre otros-.

En 1953, se cumplían los primeros 40 años de la FCE, que por supuesto presentaba una hegemonía de la carrera de Contador. El plan D de ese mismo año creó en la UBA una Licenciatura en Economía articulada a partir de los estudios contables. Pero esto hacía que la Licenciatura sea un insumo de excelencia del contador para enriquecer su formación, sin que ello produjera economistas. Por estos años se produjo a su vez una importante radicación de profesores europeos, quienes no sólo difundieron otras corrientes doctrinarias, sino que también alentaron el crecimiento de grupos docentes y de investigación en el país<sup>15</sup>.

### ***El nacimiento y proliferación de la Licenciatura en Economía***

Existe abundante literatura que describe la evolución de los centros de conocimiento que expulsaron a profesores y docentes a lo largo de la historia argentina. Así era frecuente ver cómo se limitaban en la época peronista a muchos docentes y como con el derrocamiento del Gral. Perón, en 1955, se produjo una reforma sustancial en el ámbito universitario (Buchbinder, 1999). Resulta así, que con el advenimiento de las teorías desarrollistas en la década que va de 1955 a 1965, el período se convierte en lo que Fernández López denomina “*la época de oro de los economistas*”. A diferencia del decenio anterior el Estado buscó el asesoramiento de economistas profesionales y alentó la formación de jóvenes en esa disciplina, nacieron asociaciones –entre estas la Asociación Argentina de Economía Política en 1957, con la cual nace la profesionalización-, se incrementó la actividad académica, se crearon carreras, se apoyaron estudios de posgrado en el exterior y se crearon entes públicos y privados servidos por economistas.

Con este contexto surgen en 1958 tres carreras de Economía. El 7 de marzo el Episcopado argentino declaró oficialmente fundada la Universidad Católica Argentina –UCA-<sup>16</sup>. Sobre la base

---

<sup>15</sup> Este es el caso de Oreste Popescu -Doctor en Ciencias Políticas y Económicas en Innsbruck-, quien difundió la economía espacial, alentó el crecimiento de grupos docentes y de investigación en Bahía Blanca, La Plata y Mar del Plata. Además creó la Biblioteca de Ciencias Económicas publicada por El Ateneo y fundó y dirigió el Instituto de Economía y Finanzas de la UNLP y la revista *Económica*.

<sup>16</sup> El ministro de educación del gobierno militar impulsó la sanción de un decreto -6403/55-, que contemplaba la posibilidad de creación de universidades privadas. Los esfuerzos por crear una universidad católica comenzaron de inmediato. En 1958 finalmente una ley reglamentó las condiciones de creación y funcionamiento de dichas casas de estudio (Buchbinder, 1999)

de la Escuela Superior de Economía creó la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, que ofreció la carrera de economista.

El 17 de marzo la Universidad Nacional del Sur aprobó, la primera Licenciatura en Economía de las Universidades Nacionales. El plan comprendía 28 asignaturas y 5 seminarios: Introducción a la Economía, Teoría del Precio y del Ingreso Nacional, Moneda y Crédito, Economía Internacional, Fluctuaciones Económicas, Política Económica, Economía Social, Economía Agrícola, Economía de los Transportes, Historia del Pensamiento Económico, Finanzas (curso general), Política Financiera, 2 seminarios de Economía Política, Seminario de Econometría.

El 16 de octubre la Comisión de Plan de Estudios de la FCE entregó su informe sobre la creación de la Escuela de Economía Política con grado habilitante de Licenciado en Economía Política. El 13 de noviembre el Consejo Superior de la UBA, presidido por Risieri Frondizi, aprobó el nuevo ordenamiento de carreras. El currículo de la UBA era similar al de la UNS, pero Economía Agraria, Economía de los Transportes y Econometría eran cursos optativos, en tanto Teoría del Crecimiento Económico y Sistemas Económicos Comparados, eran obligatorias. Las nuevas carreras llevaron a cátedras especializadas sobresalientes estudiosos: Julio Olivera, Francisco Valsecchi, Felipe Tami, Norberto González, Dagnino Pastore, Aldo Ferrer, Oreste Popescu, Benjamín Cornejo, Torcuato Di Tella, Eduardo Zalduendo, entre otros.

Estudiantes de Contador Público de la UBA, como Miguel Sidrauski (1939-1968) y Héctor Diéguez (1938-1991), se vieron atraídos en 1959 por la Licenciatura en Economía y hallaron en Olivera un guía<sup>17</sup>. La mente de Sidrauski, según la imagen ofrecida por Olivera, funcionaba como un dardo; la de Diéguez, como un molino, lo que le valió convertirse en el primer Licenciado en Economía de la UBA (de Pablo, 1995)

Posteriormente en la década del '60 nació la carrera de Licenciado en Economía en universidades del interior del país. El 9 de mayo de 1962, por resolución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán se crea allí la mencionada carrera. En la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 142, del 11 de diciembre de 1965, creó el ciclo básico común –a las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía- de dos años de duración, más otro ciclo de especialización de cuatro años. Por último en Mendoza, la ordenanza 2/66 dictada durante el decanato de Carlos Cid, vigente desde 1967, creó un ciclo básico común a todas las carreras de

---

<sup>17</sup> En ese año Olivera publica la obra “teoría no monetaria de la inflación”. Tardó 10 años en encontrar una explicación racional al fenómeno nunca antes observado.

la Facultad de Ciencias Económicas, de tres años de duración, luego de lo cual la carrera de Licenciado en Economía, una de las especializaciones, duró tres años más.

De esta manera en los años posteriores se produce una proliferación de las carreras de Licenciado en Economía. En la actualidad la mayor parte de las universidades públicas y privadas la tienen en su oferta académica como carreras de grado. Dentro de estas se encuentran: UBA (Buenos Aires), UN de Córdoba, UN de Cuyo, UN de Gral. San Martín, UN de la Patagonia San Juan Bosco (sede Trelew, Chubut), UN de La Plata, UN de la Rioja (sede Chilecito), UN de Mar del Plata, UN de Río Cuarto, UN de Rosario, UN de Tucumán, UN del Nordeste, UN del Sur, CEMA Instituto Universitario, Univ. Adventista del Plata (Entre Ríos), Universidad Argentina de la Empresa, Univ. Católica Argentina, Univ. Católica de La Plata, Univ. Católica de Salta, Univ. Católica de Santa Fe, Universidad Champagnat (Mendoza), Un. de Belgrano, Univ. de Cs. Empresariales y Sociales, Univ. de Concepción del Uruguay, UN de Educación a Distancia de España (Centro de apoyo Rosario), Universidad de Morón, Univ. de San Andrés, Univ. del Salvador, Univ. Torcuato Di Tella.

De todas ellas, el caso de la enseñanza de Economía de la Universidad Nacional de Mar del Plata, merece un apartado en particular, como así también la revisión de sus antecedentes más directos.

### ***La Historia de la enseñanza de las Ciencias Económicas en la ciudad de Mar del Plata<sup>18</sup>.***

Los primeros antecedentes de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se remontan a 1958, con la creación de la Escuela de Ciencias Económicas. Tres años más tarde por Decreto provincial N° 11.723 del 19 de octubre de 1961, se crea la Universidad Provincial de Mar del Plata<sup>19</sup>, donde las dos primeras facultades creadas fueron las de Arquitectura y Ciencias Económicas. Su primer denominación fue Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, siendo su Decano Organizador el Dr. Guillermo Watson<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Ver en Giménez y Estrella (1997).

<sup>19</sup> La primera denominación de esta casa de estudios fue la Universidad de la Provincia de Buenos Aires, dado que era la única que dependía de esta jurisdicción.

<sup>20</sup> En ese mismo año, Watson fue reemplazado por el C.P. Oscar Sandez.

En el primer ciclo lectivo que se inició en el mes de marzo de 1962, se matricularon 145 alumnos. En 1966 se comenzó con un Curso Pre-universitario de verano, con el objetivo de elevar el nivel de los aspirantes. De esta manera, se tomó un examen adicional de Contabilidad a quienes no poseían el título de Perito Mercantil, y lograron ingresar un total de 93 alumnos –25 mujeres y 68 varones-. Dos años después, se cambió sustancialmente el sistema de ingreso, no sólo en la duración -ahora de tres meses y al año siguiente se amplió a seis- sino también en el contenido. Esto último se debió principalmente a la creación de dos nuevas carreras con sus correspondientes Planes de Estudio “A”: la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Administración de Empresas. Los inscriptos en la facultad ese año fueron 687 alumnos, lo que muestra un marcado crecimiento de la matrícula. Esta característica se convertiría en una constante a partir de esa fecha.

Además de los mencionados títulos de grado, en la facultad se podía obtener el título de Doctor en Ciencias de la Administración. A su vez, se realizaban cursos de extensión universitaria, y algunas publicaciones de divulgación. Se consolidan relaciones con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires –Delegación General Pueyrredon-, la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, la Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata, entre otras.

En 1971, durante el decanato del C.P. Angel Roberto Mugetti, la facultad contaba con 830 alumnos, de los cuales 30 estudiaban la Licenciatura en Economía. En los años siguientes se produjeron diferentes acontecimientos de marcada importancia: en 1973 se vuelve a la antigua denominación de Facultad de Ciencias Económicas, año en que egresan los primeros Licenciados en Economía<sup>21</sup>; en 1975 mediante el decreto 967 se produce la transferencia de la Universidad Provincial de Mar del Plata al orden Nacional; en 1976 se implementó el denominado Plan "B", de naturaleza tecnocrática y eficientista, que con cerca de 50 asignaturas, sólo duró un año; en 1977 y 1978 la dictadura no habilitó el ingreso de alumnos a esta carrera; y en 1979 se traslada la

---

<sup>21</sup> La primer egresada con este título fue Blanca Esther Peralta Martínez, el 5 de mayo de 1973. En los próximos cinco años se recibirían 18 licenciados más, entre los que se encuentran algunos de los actuales titulares de cátedra de la FCEyS: Oscar Jorge Lascano, Angel Alberto Gumy, Lucía Teresa Larrechau, Roberto Baltar, María Isabel Bertolotti, Graciela Susana Ghezán, Abel Oribe Valderrey, Jorge Omar Robuschi, María Hilda Mehrbald, Luis Mario Basso, Jorge Daniel Uroz, Olga Ofelia Della Vedova, Estela Femenía, Néstor Mario Arguea, Francisco José Montanelli, Humberto Ricardo Escoriza, Susana Silvia Brieva, Agustín Enrique Cordero Mujica. Hasta el año 2000 ya había 182 egresados con el título de Licenciado en Economía.

Facultad al lugar que le fuera asignado en el Complejo Universitario, con la implementación de un nuevo Plan de Estudios, el Plan "C".

Ya para 1988, por primera vez un profesional graduado en esta casa de estudios, llega al cargo de decano: el C.P. Paulino Eugenio Mallo. Durante esos años se dio un importante crecimiento de realizaciones tanto en la docencia, la investigación, como así también en la extensión. Luego en la década del '90, durante el decanato del C.P. Ottorino Oscar Mucci se incorporaron importantes tareas de posgrado en colaboración con reconocidos centros de excelencia académica de nuestro país y el extranjero.

Por último, y no menos importante, se realizaron dos nuevas modificaciones en el Plan de estudios de la Licenciatura en Economía: el Plan "D" de 1993 y el Plan "E" de 2005 que llevará adelante la actual gestión.

## **REFLEXION FINAL**

Desde la Economía Política como cátedra dentro de la carrera de Abogacía, hasta la Licenciatura en Economía creada en 1958 en tres Universidades, fueron muchas las personalidades que lucharon por conseguir un status de la enseñanza de las ciencias económicas en la Argentina. Es cierto que pasaron muchos años para que se cree la primer Facultad de Ciencias Económicas. Pero lo que no hay que olvidar es que la creación de la primera escuela de comercio, 23 años antes, está íntimamente ligada con la mejor condición económica que atravesaba la Argentina, lo que generó la necesidad de profesionales en la ciencia. A partir de allí como en todo proceso, la escuela se transforma en instituto y luego en facultad.

En la actualidad, más de medio centenar de casas de estudio en toda la Argentina se reparten la enseñanza de la disciplina. Se calcula que más de 30.000 alumnos ingresan por año a estos centros, y sus graduados se encuentran, según coinciden todas las encuestas de consultoras e institutos especializados en recursos humanos, al tope de la demanda del mundo empresarial. Casi todas las universidades públicas y privadas que abrieron carreras de economía, al poco tiempo se complementaron con institutos o centros de investigación. Las universidades estatales, luego de tres o cuatro décadas de Carreras de Economía, incrementaron y diversificaron su oferta de posgrados y doctorados, tanto en disciplinas académicas como profesionales, e inauguraron métodos nuevos, como la educación a distancia y la publicación de revistas electrónicas.

De esta manera, dado el crecimiento en la enseñanza de ciencias económicas en nuestro país -pese al atraso de las reformas académicas debido a diversos acontecimientos políticos- y gracias al aporte de numerosos e ilustres académicos, se puede afirmar, que *en la actualidad el ideal belgraniano fue ampliamente superado.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BUCHBINDER, P. (1999). "Argentina". En: AAVV, Historia de las Universidades de América Latina, (prólogo de Juan José Sánchez Sosa e introducción de Carlos Tunnermann), Unión de Universidades de América latina, México 1999, pp 63-120.

- DELL' ELCE, Q.P. (1998). "Facultad de Ciencias Económicas de la UBA: 85 años de historia". En: Revista Universo Económico N°50. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Buenos Aires, Argentina. Año 9, diciembre de 1999. Pp 66 a 69.

- DE PABLO; J.C. (1995). "Héctor Luis Dieguez, Miguel Sidrauski y los comienzos de la licenciatura en economía en la Argentina". Fundación Banco Boston, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina.

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M (1999) "Tres siglos de economía argentina". En: 50 años de Economía Argentina. Selección de artículos publicados en El Economista, Buenos Aires.

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M (2001a) "Las carreras de economía". En: 50 años de Economía Argentina. Selección de artículos publicados en El Economista, Buenos Aires..

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M (2001b) "La ciencia económica argentina en el siglo XX". En: Anales de la Asociación Argentina de Economía Política. Buenos Aires, AAEP. <en línea> <<http://www.aaep.org.ar/espa/anales/index.html>>.

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M (2003) "Cumple 90". En: Diario Página 12, Suplemento Cash, 27 de Setiembre de 2003.

- GARROTE LÓPEZ, M. Apuntes de cátedra, Historia del Pensamiento Económico. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- GIMÉNEZ, L. J. y ESTRELLA, J. R. (1997) "35 años. Hagamos memoria juntos". Mar del Plata, FCEyS, UNMdP.

- OLARRA JIMÉNEZ, R. (2004) La Economía y el Hombre. Evolución del pensamiento económico argentino. Buenos Aires, Planeta.

- PÉREZ LINDO, A. (1985), Universidad, Política y Sociedad. Buenos Aires, Eudeba.

- SIGAL, V. (1989) "Estudio de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sociología de una universidad argentina". Mar del Plata, UNMDP.

- UNIVERSO ECONÓMICO (1999). "100 años de Ciencias Económicas". En: Revista Universo Económico N°44. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Buenos Aires, Año 8, diciembre de 1998. Pp 43 a 47.

**Sitios de Internet:**

<http://www.econ.uba.ar>

<http://www.todoelderecho.com>

<http://www.eclac.cl>